



III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Uno de Cartagena

16639 Autos 1.107/2008.

N.I.G.: 30016 44 4 2008 0101127

N.º Autos: Demanda 1.107/2008.Mc

Materia: Ordinario / Salarios

Demandante: Hristo Ivanov Hristov

Demandados: Cerezuela Servicios 2004, S.L., Fogasa

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretario de lo Social número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Hristo Ivanov Hristov contra Cerezuela Servicios 2004, S.L., Fogasa, sobre salarios, registrado con el n.º 1.107/2008, se ha acordado citar a Cereser, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 08-02-10, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de éste Juzgado de lo Social número Uno sito en C/ Ángel Bruna n.º 21-5.º, debiendo comparecer personalmente o mediante, persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Cereser, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y colocación en el tablón de anuncios.

En Cartagena, 9 de octubre de 2009.—La Secretario Judicial.